



Ciudad de México, a 31 de mayo de 2023

## TARJETA INFORMATIVA

La Secretaría de Salud (SEDESA) informa que se llevó a cabo la Segunda Reunión Extraordinaria del año 2023 del Consejo de Salud de la Ciudad de México, misma que estuvo presidida por la titular de esta dependencia, doctora Oliva López Arellano.

Después de la declaratoria de término de la emergencia sanitaria por COVID-19 en México, la SEDESA informa dos nuevas recomendaciones para el uso de cubrebocas en la capital del país:

- **1.** Se recomienda continuar su uso en transporte público y otros espacios cerrados, poco ventilados y con aglomeraciones.
- **2.** En centros educativos, se recomienda su uso en personas vulnerables o en riesgo.

Como parte de los acuerdos alcanzados, se reiteró la recomendación del uso voluntario de cubrebocas en personas adultas mayores, personas con enfermedades respiratorias, personas con enfermedades crónicas o inmunodepresión, así como personas sospechosas o confirmadas de COVID-19.

Asimismo, se estableció la recomendación de continuar con las medidas de higiene, como el lavado de manos y uso de gel-alcohol.

Estas recomendaciones están sujetas a los cambios derivados del comportamiento del virus SARS-COV-2 y a los lineamientos que determine la Secretaría de Salud del Gobierno de México, en apego al Plan de Gestión a Largo Plazo para el Control de la COVID-19 impulsado por el Gobierno de México.

Con estas acciones, la Secretaría de Salud refrenda su compromiso por garantizar el derecho a la salud de los habitantes de la Ciudad de México.

--00000--